



Junta General
del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

XII LEGISLATURA – AÑO 2023
SERIE P NÚMERO 2

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON JUAN MANUEL COFIÑO GONZÁLEZ

SESIÓN NÚMERO 2
Primera reunión

celebrada el martes 18 de julio de 2023
en el Hemiciclo

ORDEN DEL DÍA

ELECCIÓN del presidente del Principado de Asturias. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 4, de 4 de julio de 2023 (12/0100/0001/00134)

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas.

Se entra en el orden del día.

Elección del presidente del Principado de Asturias

La señora **secretaria primera (Campomanes Isidoro)** da lectura a la parte dispositiva de la resolución de la Presidencia de la Junta General de proclamación de candidato a la Presidencia del Principado de Asturias2

El señor **Barbón Rodríguez**, candidato a la Presidencia del Principado, expone las líneas generales del programa del Gobierno que pretende formar2

Se suspende la sesión a las once horas y veinte minutos.

(Se abre la sesión a las diez horas).

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Elección del presidente del Principado de Asturias

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías:

Esta sesión del Pleno ha sido convocada en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 3.1.1 de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, y 185 del Reglamento de esta Junta General para la elección del presidente del Principado de Asturias.

De conformidad con el artículo 186 a) del Reglamento de la Cámara, la sesión va a comenzar con la lectura, por uno de los secretarios, de la candidatura propuesta. Así que, señora secretaria primera, proceda, por favor, a lectura de la parte dispositiva de la resolución dictada por esta Presidencia en proclamación de la candidatura que se ha presentado.

La señora **SECRETARIA PRIMERA (Campomanes Isidoro)**: Muy buenos días.

«Resolución del Presidente de la Junta General del 17 de julio de 2023, por la que se proclama a don Adrián Barbón Rodríguez candidato a la Presidencia del Principado de Asturias. Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en los artículos 3.1.2.º de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, resuelve proclamar a don Adrián Barbón Rodríguez candidato a la Presidencia del Principado de Asturias».

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Campomanes.

De conformidad con los artículos 3.1.3 de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, y 186 b) del Reglamento de esta Junta General, tiene la palabra el señor candidato para exponer las líneas generales del programa del Gobierno que pretende formar.

El señor **BARBÓN RODRÍGUEZ**: Gracias.

Señor presidente.

Señoras y señores diputados.

Autoridades presentes en esta Cámara.

Asturianos y asturianas que puedan seguir con interés este debate.

Señorías:

Me dispongo a solicitar la confianza para gobernar Asturias. Hace cuatro años aseguré que era el mayor honor al que podía aspirar. Hoy me reafirmo en aquellas palabras. Me es imposible imaginar una mayor y más honrosa responsabilidad que presidir la propia tierra, que consagrar cuatro años más a procurar el bienestar de mis compatriotas y el desarrollo económico, social y cultural del Principado.

He intentado estructurar los capítulos de esta intervención como si fueran peldaños: todos se apoyan sobre el anterior y nos elevan hacia un mismo destino. En eso consiste un programa de gobierno, no en encajar cuñas de aquí y de allá, en anudar remiendos para cubrir carencias. Mi voluntad —ustedes mañana dirán si lo consigo— es esbozar un proyecto sólido, progresista y audaz, pensado a medio y largo plazo para construir la mejor Asturias en la década del cambio.

Ya en el primer escalón debo explicar por qué me presento.

El voto de la ciudadanía decidió el 28 de mayo la composición de esta Junta General. La voluntad democrática resolvió que las candidaturas socialistas ganasen las elecciones, con 195 999 sufragios y 19 escaños de esta Cámara. El PSOE aumentó el número de votos respecto a 2019. Fue el partido más votado en 59 de los 78 concejos y superó el 36,5 % de los sufragios. Esa victoria rotunda sería ya de por sí aval suficiente para llegarme a este atril y defender la investidura.

Pero es mi deuda con el pueblo asturiano, a él se lo debo. De ahí que ya en los prólogos de esta intervención exprese mi sentida gratitud a las personas que, dentro y fuera de mi partido, han respaldado la lista que encabezaba.

Me empeñaré en no defraudarlos, en hacerme digno del enorme caudal de confianza que me han concedido. Entiendo ese compromiso con la ciudadanía entera, fuese cual fuese su elección. Solo asumiré la Presidencia del Principado, se lo aseguro, para gobernar para todos y todas.

Un caudal de confianza que, reitero, sobraría para justificar este discurso. No obstante, en un sistema parlamentario como el nuestro, las mayorías se obtienen aquí, en la Junta General. Con el propósito de ampliar la primacía y asegurar la estabilidad política, el Partido Socialista ha entablado conversaciones con otras fuerzas parlamentarias. Confío, sinceramente, en que el diálogo abierto y fluido fructifique en un entendimiento de unidad progresista.

Ese acuerdo se sustentaría en la vecindad programática y en una trayectoria de colaboración sedimentada legislatura tras legislatura. La historia reciente de nuestra comunidad ofrece varios precedentes. No obstante, ni la costumbre ni la buena relación política, ni siquiera la estabilidad del Gobierno, prioritaria en cualquier Gobierno —claro que sí— justifican por completo esa voluntad de pacto. En su raíz, en esta ocasión, late algo más hondo: el deseo de afianzar Asturias en el rumbo del progreso. Ese sería el latido vital del acuerdo: mantener Asturias a salvo de la involución.

Porque la nítida victoria del Partido Socialista en Asturias fue obtenida en circunstancias muy difíciles. En el Principado, la Federación Socialista mereció de nuevo la confianza mayoritaria y el voto revalidó el anclaje del PSOE en la centralidad política, confirmando así que somos el partido de Asturias.

Ofrezco a los grupos de esta Cámara toda disposición al diálogo y al acuerdo, también al consenso, una actitud que, si todos la compartimos, redundará en la práctica de la política útil, impedirá los daños del extremismo y facilitará los grandes acuerdos necesarios para abordar los desafíos de Asturias.

Avanzo otro escalón. Es inevitable que haya una traza de continuidad con mi anterior mandato, pero los discursos de investidura siempre se conjugan en clave de futuro. No solo tengo que explicarles por qué me presento, sino para qué, cuáles son las ambiciones y propuestas que me animan a gobernar Asturias los próximos cuatro años.

Antes de adentrarme en el recorrido de los detalles, me voy a detener en dos estaciones; ambas, lugares de paso obligados para conocer el norte de mi Gobierno: la primera, los principios, los modos que definirán el modo de actuar de mi Ejecutivo; la segunda, los bloques prioritarios.

La primera parada. Tengan la certeza de que podrán reconocer a mi Gobierno por varias señas de identidad.

En primer lugar, la búsqueda de consensos.

Asturias precisa un Gobierno fuerte, estable y de progreso, con grandes acuerdos que desborden incluso los límites partidistas. El entendimiento que buscamos con Convocatoria por Asturias, cimiento de esa estabilidad, es compatible con una permanente disposición al diálogo con otros grupos parlamentarios, sindicatos, empresariado, cámaras de comercio, ayuntamientos, Universidad y, por extensión, con la sociedad entera asturiana. De igual manera, fortaleceré las alianzas alcanzadas con

los Gobiernos de otras comunidades para abordar asuntos de preocupación común, como el corredor del noroeste, la macrorregión atlántica, la financiación autonómica o el desafío demográfico.

Todos tenemos actitudes que nos caracterizan con tanta rotundidad como si fueran partes de nuestra propia anatomía. En mi caso, los que me conocen lo saben bien, no concibo la vida ni la acción política sin diálogo. Por tanto, al igual que la legislatura pasada, esa será la voluntad de acuerdo.

Espero que esta disposición sea correspondida por todos los grupos. De mano, partimos con un buen bagaje de acuerdos de la legislatura pasada. La Alianza de las Infraestructuras, el dictamen sobre las políticas demográficas, el criterio común sobre la reforma de la financiación autonómica o los sucesivos pactos de concertación tienen necesariamente que tener continuidad.

En segundo lugar, segunda seña, la práctica de la política útil, ajena a la crispación.

He demostrado algo que creo muy importante, que se pueden ganar unas elecciones sin insultar, sin faltar al adversario ni atizar el enfrentamiento. En la Presidencia del Principado he procurado ejercer siempre la política útil, la que resuelve problemas, y mantener Asturias a salvo de esa envenenada atmósfera tóxica que se respira en otras partes, que exacerba los ánimos y que atranca e impide el diálogo.

El Gobierno de Asturias continuará trabajando con este criterio, que Asturias sea un refugio climático y siga siendo también un refugio frente a la crispación; si me permiten la expresión, un oasis de diálogo.

Tercera característica, la cercanía.

Sería realmente difícil presidir Asturias ensimismado, sin que la realidad te despertase cada día. No obstante, no es suficiente. Si no concibo la política sin diálogo, tampoco la entiendo sin cercanía, sin proximidad. Eso vale tanto para mí como para cada una de las personas que vayan a formar parte de mi Gobierno, porque las quiero dispuestas a recorrer y visitar toda Asturias, a conocer los problemas cara a cara. Yo exijo y les exijo que se embarren de realidad. Es algo que nunca se me olvidará, me dijo el dueño de Panadería Manín, en una visita a Cangas de Narcea: «Me gustan los políticos que pisan barro».

Otra seña de identidad, la audacia.

La resignación nunca va a ser mi compañera de viaje.

Asturias ha iniciado otra etapa en su desarrollo de la mano de la transición hacia la economía verde y digital. Y ante esta transformación en marcha hay que pensar en grande. Tenemos la obligación de imaginar el porvenir.

A lo largo de toda la legislatura pasada he peleado una y otra vez contra el narcótico de la decadencia, el parapeto de quienes carecen de confianza en las posibilidades de nuestra tierra. Una sociedad encogida sobre sí misma nunca se va a hacer dueña de su destino.

Asumimos con atrevimiento la transición ecológica, la apuesta por la ciencia, la reforma de la Administración, que tantas veces había sido aplazada.

Con mayor empuje, continuaremos esta legislatura desterrando tópicos y explorando nuevas fronteras, como ejemplo sirvan las ayudas que conseguimos arrancar para Arcelor o la salvación de Duro Felguera.

Pero, sobre todo, la lealtad con Asturias.

Acabo de hablar de tópicos y uno de los más asentados en Asturias es el llamado sucursalismo. Según esta acusación, ya saben, los Gobiernos de Asturias siempre se caracterizan por la docilidad ante el Gobierno central, son sumisos y disciplinados, que son los que marcan el paso a ritmo de consignas. Ese recorrido común se hizo añicos esta legislatura, porque se encontraron con un Gobierno de Asturias que ha antepuesto Asturias en todas las ocasiones precisas, ya fuese en la defensa de la industria, el rechazo a la protección excesiva del lobo o las exigencias para mejorar las comunicaciones de nuestra tierra. Solo me vale ese comportamiento, porque siempre para nosotros Asturias será lo primero. Y es que ante el Gobierno central las reglas, en mi opinión, están claras: toda la lealtad institucional posible y toda la exigencia necesaria.

Por esos carriles avanzará la acción de Gobierno hacia una gavilla de prioridades que van a ser bien precisas. Les recuerdo las que dije en el discurso de investidura de 2019, porque eran cinco: creación de empleo de calidad; el impulso a la industria competitiva, con la ciencia como aliada; el refuerzo de los servicios públicos; el seguir en la primera línea en defensa de la igualdad y el reconocimiento de la diversidad, y, finalmente, el reto demográfico. En todos estos objetivos hemos avanzado en estos

cuatro años, cuatro años que han sido los más duros de toda nuestra historia autonómica. Los trechos recorridos permiten reformular estos fines, plenamente vigentes, iluminados, además, en esta ocasión por las luces largas de pensar en la próxima década de Asturias, la década del cambio.

Y los nuevos ejes, los nuevos objetivos para esta legislatura, son los siguientes:

En primer lugar, consolidar Asturias a la vanguardia de la economía verde.

El mandato recién concluido forjó una triple alianza entre ciencia, industria y trabajo de calidad. La transición ecológica está nutriendo un prometedor yacimiento de empleo asociado a la innovación tecnológica, plasmado en ese creciente tejido de nuevas *startups* que van surgiendo. Es la nervadura de la nueva economía asturiana. Así que, si anuncio que una de las grandes metas será la consolidación de Asturias a la vanguardia de la revolución verde digital y sostenible, hablo también de más y de mejor empleo, de fortaleza industrial, de desarrollo económico y de una decidida apuesta por la ciencia de la mano de Sekuens, la agencia llamada a ser la herramienta principal para esta tarea.

Segundo objetivo, hacer del medio rural protagonista del cambio.

La economía verde beneficiará a todos los sectores y todos los territorios. Pienso sobremanera en las alas y en el medio rural. Demostraremos que la transformación también va a revitalizar el campo. Tenemos que incardinarlo, que se sienta participe y protagonista, que no sea un espacio ajeno a las fuerzas del cambio. Es indispensable, en mi opinión, superar la sensación de agravio y olvido que quiere calar en las zonas rurales, estimulada a menudo con falsedades y prejuicios. Si renunciamos a dar esa batalla, podemos encontrarnos, a la vuelta de unos años, con una Asturias escindida entre lo rural y lo urbano, como si no fueran partes de un proyecto común.

Tercer objetivo, mejorar el estado de bienestar para atender a las nuevas necesidades.

Y es que, en mi opinión y en la opinión de los socialistas, la mejora de los servicios públicos es una constante indeclinable. La pandemia probó hasta qué punto es importante contar con robustos sistemas públicos de salud, educación y atención social. El estado de bienestar jamás se da por concluido, porque siempre surgen nuevas necesidades en el camino. La mejora de la atención primaria, el refuerzo de los medios para cuidar la salud mental, otro modelo de atención a personas mayores, la lucha contra la soledad no deseada, la expansión y gratuidad de las escuelas infantiles o el refuerzo de la FP son algunas de las sendas que vamos a transitar.

Otro objetivo, garantizar la defensa de la igualdad.

La igualdad efectiva entre mujeres y hombres ha de ser un rasgo distintivo de Asturias. Y conviene subrayarlo cuando el feminismo es, en estos momentos, el primer objetivo de la ola reaccionaria. Mi Gobierno no se va a conformar con resistir, seguirá con el mismo empuje que el pasado mandato. La Asturias que progresa se distinguirá por su apoyo a la igualdad y a la diversidad.

Siguiente objetivo, lograr el impulso demográfico.

El impulso demográfico, meta principal, dependerá en buena medida del buen desempeño de todas las políticas del Ejecutivo. Porque, miren, señores diputados, señoras diputadas, no hay ni recetas mágicas ni soluciones inmediatas, sino la confluencia de decisiones que permitan responder a un reto que tiene varias caras. El descenso de habitantes, el envejecimiento y el despoblamiento son manifestaciones distintas del mismo desafío. Por su importancia y dimensión, este objetivo en realidad subsume a todos los anteriores. Un apunte para que pensemos en ello: en los países donde han dado mejores resultados las políticas demográficas, como puede ser Francia o el caso de Escocia, han sido necesarias décadas de actuaciones y políticas.

Señorías, hasta ahora me he limitado a componer el escenario. He explicado por qué me presento, cuáles serán las señas de identidad de mi Gobierno y, sobre todo, nuestros propósitos. Con el terreno que ya está marcado y señalizado por estas balizas, toca entrar en las concreciones.

Entiendan una cosa como punto de partida, un discurso nunca es un vademécum, sino un resumen. Atribuyan las lagunas y omisiones a la voluntad de síntesis, no al olvido, pero seguramente mañana podamos ampliarlo. Así que empiezo a explicar más en detalle los objetivos.

Empiezo con el primero.

Los políticos y los medios de comunicación acabamos devaluando los adjetivos de tanto exceso de uso. Aludo, por ejemplo, al término *histórico*. Alguna vez se criticó en esta Cámara que se regalaba con demasiada facilidad, es decir, cualquier persona que lleva décadas en una actividad pasa a ser inmediatamente histórica, al igual que cualquier triunfo deportivo es la victoria histórica, al menos de la semana, hasta el partido siguiente. En cambio, yo creo que hoy sí está justificado hablar de *histórico*, utilizarlo para calificar la metamorfosis de nuestro modelo económico.

Sobre la explotación de los combustibles fósiles, no nos engañemos, se construyó la estructura fabril de la Asturias contemporánea, labrada en la piedra y el metal de la minería y la siderurgia. Después, fue ese mismo conglomerado industrial el que sufrió el impacto de las sucesivas reconversiones que alimentaron el pesimismo y el recurrente discurso del declive de Asturias en el que se envuelve la política autonómica desde hace cuarenta años. La transformación iniciada el pasado mandato nos está llevando a otra fase distinta.

Y es que les pido que hagan el siguiente ejercicio. Si repasamos los proyectos inversores en marcha, comprobaremos hasta qué punto están vinculados a la reducción de emisiones, a la producción, distribución y consumo de energía verde. La expectativa de las empresas ya no es resistir, sino crecer. Si lo analizamos con un punto de perspectiva, encontramos una importante diferencia con respecto a otros periodos. Esta vez, Asturias no va con retraso, desfasada respecto a otras regiones españolas o europeas, sino que está a la cabeza. Esa es una ventaja comparativa que hay que explotar.

Voy a hacer una breve crónica de los sucesos recientes que remarcan esto que estoy explicando.

Hace un mes, Arcelor solicitó la ayuda de 450 millones para su plan de descarbonización. Una quincena más tarde, el 30 de junio, la ministra de Defensa, Margarita Robles, en una visita a aquí, a Oviedo, confirmó que la Fábrica de Armas de Trubia construirá, con un contrato de 2000 millones de euros, un nuevo vehículo blindado para el Ejército que va a garantizar la actividad industrial durante los próximos quince años. Al día siguiente, el primer buque metanero atracó en el muelle de la planta regasificadora de El Musel, tantos años sin uso. El 4 de julio conocimos los datos de desempleo: el desempleo registrado se ha reducido hasta las 55 817 personas, es la cantidad más baja desde octubre de 2008; el número de afiliaciones se ha elevado a las 380 198 personas —datos oficiales—, el dato más alto en doce años. Por fijar una referencia de la Asturias de hoy a la Asturias de hace cuatro años, lo cierto es que Asturias tiene hoy 11 709 personas en paro menos y 11 900 personas trabajando más que hace cuatro años. Es decir, hay más empleo y menos paro. En fin, como saben, recientemente Arcelor ya inició el arranque del horno alto en Veriña, incendiado en marzo, y que va a ayudar a recuperar los niveles de producción industrial.

Son datos, apiñados en unas semanas, que nos muestran la realidad económica de Asturias, que conviven con problemas que yo nunca niego: la baja tasa de población activa, el pequeño tamaño de nuestras empresas o la falta de adecuación entre oferta y demanda laboral. Con esas dificultades por delante, no vamos a ser tampoco negacionistas del resurgir industrial y de las buenas perspectivas de Asturias, porque, miren, las evidencias no se pueden cuestionar.

El exceso de números y porcentajes sé que hace duras las intervenciones, las hace —yo siempre lo digo— ásperas a los oídos, pero, aunque alivie la carga, no puedo dejar de recordar el récord histórico de exportaciones de Asturias que alcanzamos en 2022, casi 6200 millones de euros; la superación sucesiva de las marcas turísticas, más de 2,4 millones de turistas en el último ejercicio, o el dato objetivo de que, por tercer año consecutivo, Asturias ha traído más empresas aquí que las que se van fuera.

Insisto, flaco favor hacemos a Asturias si nos obcecamos en empañar su presente, en oscurecerlo de pesimismo.

La transición ecológica, que —recuerdo perfectamente— en 2019 se nos presentaba como una amenaza letal para nuestra industria, hoy se ha convertido en un revulsivo inversor, en una plataforma de renovación y de despegue económico. El objetivo de mi Gobierno va a ser afianzar Asturias en este camino que ya recorre. Lo haremos con las siguientes iniciativas:

La primera, con un impulso decidido a la ciencia y a la innovación, con Sekuens como agente clave protagonista. A estas alturas nadie dudará de que la creación de la Consejería de Ciencia fue uno de los grandes aciertos de la pasada legislatura.

El horizonte económico del Principado depende, en muy buena medida, de nuestra capacidad tecnológica innovadora. No olvidemos un dato: el 50 % de los seis mil empleos netos creados en los tres últimos años está vinculado ya a los sectores tecnológicos. Por ello, seguir trabajando de la mano de la Universidad y de los centros de I+D+i es más que un compromiso, es una obligación para asegurar el futuro de Asturias.

De hecho, buena parte del éxito del próximo mandato pasa por reforzar la apuesta por la ciencia y el talento, porque Asturias se juega mucho en ese envite, nada menos que quedarse en la medianía o situarse en la excelencia. Industria y ciencia, ciencia e industria, tienen que ir de la mano para bombear crecimiento, empleo e iniciativa empresarial. La creación de un cuerpo superior de investigadores, embrión de un CSIC asturiano, nos ayudará a avanzar en este propósito. Junto con la

aprobación de la ley de ciencia, promoveremos varios polos tecnológicos que compondrán una auténtica geografía de la innovación.

Y algunos de los hitos de referencia ya los venimos anunciando: el refuerzo de la Milla del Conocimiento de Gijón; el desarrollo de la investigación biosanitaria en Oviedo, en concreto en los terrenos de La Vega —veo por ahí al alcalde—; un *hub* para emprendedores en Valliniello, en Avilés; un centro de supercomputación en el pozo Santiago, en Aller, y los polos de investigación agroalimentaria en Laviana y Villaviciosa, entre otros proyectos.

La innovación también incumbe a las empresas estatales enraizadas en Asturias, y el Gobierno del Principado intentará alcanzar una alianza tecnológica e investigadora con HUNOSA que exprima el potencial de esta compañía para el desarrollo de fuentes renovables, de una importancia económica en aumento.

El aprovechamiento de recursos europeos y, en concreto, los vinculados al programa Next Generation y al Fondo de Transición Justa es clave.

El Gobierno de Asturias ha acreditado su capacidad de gestión, virtudes reconocidas por las autoridades comunitarias, por el Tribunal de Cuentas o el propio Gobierno central. De hecho, de los 585 millones de euros efectivamente cobrados ya están movilizados 367, una cantidad equivalente a casi el 63 %. La próxima legislatura mantendremos esa tenacidad gestora, extendida, además, a los 263 millones de euros que aportará el Fondo de Transición Justa, con la voluntad de que también llegue a las pequeñas y medianas empresas.

El refuerzo de la Estrategia de Captación de Inversiones.

Desde su puesta en marcha, la Estrategia de Captación de Inversiones ha captado trece proyectos, con una inversión de 235 millones de euros, y un cálculo de en torno a novecientos puestos de trabajo. Los datos son buenos en sí mismos, porque prueban que Asturias es un buen destino para invertir, otro dato que viene a echar por tierra la especie de que el Principado es un lugar inhóspito para emprender y desarrollar la labor empresarial que algunos se empeñan en decir. A partir de la experiencia acumulada, vamos a reforzar la promoción nacional e internacional. La calidad de vida, la cobertura digital, el desarrollo logístico y la tradición industrial soplan sencillamente a nuestro favor.

Una Administración ágil, digital y proactiva.

Bien, pese a las dificultades que planteaba la pandemia, mi Gobierno se atrevió con la reforma de la Administración, y aquí tengo que referirme expresamente al hoy presidente de la Junta General y entonces vicepresidente, Juan Cofiño. Era una necesidad clamorosa, pospuesta una y otra vez por la complejidad del reto, y para ello trabajamos en tres frentes: la mejora de las condiciones laborales y organizativas, reducir la temporalidad; la renovación digital, y la disminución de cargas burocráticas. Y les puedo asegurar que vamos a seguir avanzando en ellos.

Es habitual presentar a la Administración desde determinados sectores como si fuera un fardo, ¿no?, una especie de lastre. Los recursos que se dedican a la función pública, incluidos los empleos, parece que son fondos perdidos, gastos inútiles que en nada ayudan. Pues, miren, señorías, yo rechazo esa expresión. Una Administración ágil y proactiva mejora la atención a la ciudadanía y estimula la actividad, por eso nos proponemos convertirla en una plataforma integral de servicios digitales mediante la capacitación permanente de nuestros trabajadores públicos.

Tenemos que ser capaces de desplegar el amplísimo abanico de posibilidades telemáticas que vamos a tener, que no puede suponer, en modo alguno, la exclusión de las personas sin conocimientos en medios digitales.

La sencillez administrativa, con la supresión de trámites que son redundantes o sencillamente innecesarios, es clave en este propósito tanto para favorecer la iniciativa empresarial como para favorecer y facilitar la atención social.

En la medida en que esté en nuestra mano, es decir, que no esté sujeta a limitaciones de normativa estatal, la tramitación de ayudas y beneficios sociales también tiene que ser lo más sencilla y rápida posible. Y también presentaremos, en otra órbita, un proyecto de ley y proyectos estratégicos para agilizar iniciativas con alta repercusión socioeconómica y territorial.

La culminación de la Asturias hiperconectada.

Miren, a finales de junio, el empresario mexicano José Antonio Fernández Carbajal recibió, como saben muchos de ustedes, el Premio Álvarez Margaride. En una charla previa llegó a decir que una buena y rápida conexión a internet es mucho más importante incluso que el que a Asturias llegue el AVE. Pues yo doblo la apuesta, porque Asturias no solo va a tener AVE en un corto plazo de tiempo,

sino que también cuenta con una buena cobertura telemática, y para ello recurriremos, además, a la fibra óptica, a la red 5G y, en las zonas más difíciles, ya se está trabajando en la banda ancha por satélite, todo con el objetivo de ofrecer los mejores servicios.

El concepto de buenas comunicaciones, si lo pensamos bien, está cambiando. Antes solo hablábamos de buenas comunicaciones en el sentido físico. Siempre se argumentaba que la ausencia de determinadas infraestructuras, algunos hándicaps, impedía el desarrollo de Asturias, fuese la autovía del Cantábrico, el déficit de conexiones aéreas o el retraso de la variante de Pajares.

Pero hoy ya sabemos que tenemos que tener una visión más amplia. Una región con grandes infraestructuras pero sin buena conectividad es una región con malas comunicaciones, del mismo modo que una región que dé la espalda a la movilidad sostenible se queda enterrada en el ayer.

Con este criterio, las decisiones de mi Gobierno van a buscar obtener el mayor rendimiento económico, turístico y logístico de la puesta en servicio del AVE. Para ello, van a ser fundamentales el desarrollo, por fin desbloqueado, de la ZALIA y la colaboración con los puertos de Gijón y Avilés. Asturias está a tiro de piedra de poder convertirse en un gran polo logístico del Cantábrico.

La exigencia del cumplimiento de los planes para mejorar las cercanías ferroviarias, incluso la renovación completa de la flota de ancho métrico, es otra demanda.

A estos efectos, quiero anunciarles que la vigilancia del Acuerdo de la Castellana será permanente con el Gobierno de España que sea. Ayer mismo, por cierto, entró en vigor la integración tarifaria de RENFE y FEVE, fruto de ese pacto.

La misma exigencia aplicaré para los proyectos ferroviarios de Langreo, Gijón y Avilés, y también para el peaje del Huerna. Seguiremos trabajando para que se vaya reduciendo progresivamente hasta su eliminación.

Y también otro de los objetivos de la forma de trabajar será la colaboración con otras comunidades autónomas, del signo que tengan, para agilizar el corredor atlántico, incluida la conexión con Francia. El Principado va a poner todo de su parte para que el noroeste sea un vector de desarrollo en igualdad de condiciones con el mediterráneo, no una simple esquina geográfica de la península.

La finalización de las infraestructuras pendientes, con la autovía del Suroccidente a la cabeza, será otra preocupación constante.

Además, el Gobierno de Asturias abordará la renovación integral de nuestra red de carreteras.

Para ello, aseguramos la planificación plurianual del mantenimiento y la conservación, con especial atención al medio rural y mejoras en el corredor del Navia, en los Oscos, los concejos de los Picos de Europa o el eje Infiesto-Campu Casu, entre otras actuaciones.

A este respecto, enfatizo aquí, en esta Cámara, mi compromiso con el cumplimiento del Plan de Inversiones para el Suroccidente. El viernes pasado, sin ir más lejos, el Consejo de Gobierno acordó destinar ya 10 millones de euros a obras en siete carreteras en los concejos de Cangas del Narcea, Tineo, Allande e Ibias.

La consolidación de la espectacular mejora de las conexiones aéreas lograda desde 2019, cuando pasamos de quince a veintinueve, trece de ellas, además, internacionales, con nuevos enlaces, será otra constante esta legislatura.

Y, para cerrar este apartado, aseguro la permanencia de la tarifa plana ConeCTA. Ya saben, por 30 euros viajas gratis durante todo el mes por donde quieras. En este caso, es el mayor espaldarazo dado desde la Asturias autonómica al uso del transporte público. Los datos de ayer mismo decían que había ya más de 35 000 tarjetas en este momento en funcionamiento, repito, 35 000.

La apuesta por la movilidad sostenible concederá especial atención al medio rural durante los próximos cuatro años para facilitar la cohesión territorial.

La conversión de Asturias en un destino turístico permanente.

En un capítulo dedicado al cambio de paradigma económico, es verdad que tienen cabida todos los sectores. Reparemos, por ejemplo, en la importancia de los recursos digitales para el comercio y las pymes. Pero, si concedo, en este caso, un apartado específico al turismo, es porque es un buen espejo de la transformación de Asturias. Ya no es un añadido económico como era hace años, ni un complemento a las grandes áreas de actividad, sino que es un sector potente y dinámico, llamado, además, a alcanzar aún más vigor los próximos años.

Un inciso: el turismo identifica a Asturias con el paraíso natural.

Sin la protección de nuestros recursos —y voy a poner el caso de la costa para que se entienda perfectamente—, el atractivo de Asturias hoy sería menor. Hay que tenerlo en cuenta.

Si los socialistas presumimos de tener un proyecto sólido para Asturias, es porque sus piezas engranan, cuadran en una misma ambición. La puesta en servicio de la variante propiciará ese gran salto adelante que es la desestacionalización.

Si la oferta de vuelos ha multiplicado la afluencia internacional —ya uno de cada tres viajeros de mayo fue extranjero—, el AVE hará de Asturias un destino permanente los 365 días del año.

En coherencia, dedicaremos como mínimo 3 millones de euros anuales a la promoción del Principado en el mercado nacional. Y vamos a diseñar una tarjeta, la Asturias Card, que permitirá usar todos los transportes públicos a quienes nos visiten.

Ese apoyo irá acompañado de otras medidas como la ejecución de los planes de acción turística y sostenibilidad; el fortalecimiento de los itinerarios culturales: Camín de los Santuarios, los ligados al patrimonio minero, los Caminos de Santiago del Norte, con especial referencia también al Camino Primitivo, que nace aquí, en Oviedo, ya con la celebración del Xacobéu 2027 en el punto de mira.

Mejor formación para mejor empleo.

He resumido algunos impulsos que ayudarán a que Asturias culmine con éxito su tránsito a la revolución verde. En este afán, yo entiendo que es necesario reforzar y adecuar las políticas activas de empleo y, en especial, poner un empeño fortísimo en la Formación Profesional.

Asturias no puede permitirse una paradoja, la de que coincida un alto número de demandantes de empleo con quejas empresariales por ausencia personal. Seguramente hay varias explicaciones, incluidas las condiciones laborales. Todo habrá que analizarlo, pero, aun así, yo no me resigno. Para ello, modernizaremos el Servicio Público de Empleo; promoveremos la formación a la carta para las empresas, siempre que garanticen un compromiso de contratación mediante, y adaptaremos la oferta de FP, que ya es de las mejores de España, a las necesidades que va a imponer la transición económica. Con este fin —lo hemos dicho, lo hemos anunciado—, Avilés contará con un centro de formación vinculado al hidrógeno verde.

Un añadido: el pleno desarrollo de la FP Dual, que tantas veces hemos debatido en esta Cámara, que se ha prestigiado como una de las mejores vías de acceso al mercado laboral, exige, y lo quiero decir también, más implicación de la iniciativa privada. Esa es otra verdad que conviene poner sobre la mesa, y Educación contribuirá con un incremento de las compensaciones a las empresas colaboradoras de la FP.

Pero anticipé que todo ello iba a ser con el diálogo y el acuerdo, que iban a marcar la impronta de mi Gobierno, y así va a ser en todos los ámbitos, también en el socioeconómico.

En las próximas semanas, el Gobierno iniciará nuevamente las conversaciones para entablar y acordar un nuevo pacto de concertación, orientado hacia las necesidades del cambio económico y social de Asturias.

En los últimos años, la colaboración con sindicatos, empresariado, cámaras de comercio, entre otros interlocutores, ha sido fecunda. Ayer mismo, con las cámaras de comercio cerrábamos filas en torno a ese acuerdo para la creación de una macrorregión, aprovechando la presidencia de turno española. La cooperación para atraer inversiones o la constitución de una mesa específica de igualdad al diálogo social lo demuestran. Esa tradición de entendimiento y apoyo mutuo es un patrimonio que hay que seguir enriqueciendo.

Inicio ahora otro de los bloques de prioridades, concebido para el medio rural, para revitalizarlo.

Dejado claro el protagonismo que le vamos a dar a la ciencia en la próxima legislatura, o en esta, mejor dicho, ahora corresponde la primacía del medio rural. En España y en toda Europa, la involución explota la sensación de extrañamiento del medio rural. Hay un extremismo populista que alienta la tesis de la marginación y el maltrato al campo para ganar permanentemente implantación.

Mi preocupación no es partidista. Miren, me alarma, eso sí, que se enfrenten territorios, que dentro de Asturias se recurra al agravio comparativo y, sobremanera, que intenten que cale en el mundo rural la desesperanza.

Un análisis sosegado de lo que está ocurriendo y por qué está sucediendo llevaría tiempo. Este discurso está pensado, en cambio, para desgranar propuestas. Intentaré, en paralelo a cuando las anuncio, responder a algunas inquietudes.

Estructuro las políticas para el campo en cuatro apartados.

Dirijo el primero a la ganadería y agricultura, intrínsecas al medio rural, al modelo de poblamiento y al propio ser de Asturias. Con la verdad por delante, miren, la rentabilidad e incluso la supervivencia de nuestra ganadería —hay que decirlo alto y claro— dependen en buena medida de la política agraria común. Con los últimos datos, el Ejecutivo del Principado va a destinar este año de media unos 11 000 euros por explotación. Es incongruente que fuerzas antieuropeístas ganen predicamento en las zonas rurales, por la simple y poderosa razón de que sus propuestas conllevarían el cierre irreversible y la cancelación del campo. Para Asturias, al contrario, es muy buena noticia que las ayudas de la PAC se eleven a 600 millones hasta 2027. Ese es el mejor aval.

Para asegurar esa permanencia, el Gobierno de Asturias va a incrementar hasta 100 000 euros las ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores y ganaderos.

Lo subrayé a propósito del turismo, Asturias es el nombre de la calidad natural. Es una etiqueta de lujo para Alimentos del Paraíso, que reforzaremos con más presupuesto, más promoción y más productos, incluidos —y esta es una novedad que quiero destacar— los recursos pesqueros de nuestra flota artesanal.

La declaración de la cultura de la sidra como Patrimonio de la Humanidad —es otra de las metas de este mandato— multiplicará, sin duda, el valor de la marca Asturias.

Son medidas que, como las ayudas a la modernización de explotaciones o la exigencia de la aplicación de la Ley de Cadena Alimentaria, acreditan certeza y confianza, que son lo contrario de la incertidumbre y el miedo.

Para galvanizar esa confianza, también es necesario recuperar la aplicación de nuestro Plan de Gestión del Lobo. La protección excesiva de esa especie, rechazada desde el primer momento por el Principado de Asturias y su Gobierno, es un error que solo da bazas a quienes utilizan el campo como un espacio de ensayo político. Mi Gobierno solicitará a algún nuevo Gobierno de España, de nuevo, una vez más, que revierta esta decisión.

Empiezo el segundo. El porvenir del medio rural no pasa en exclusiva por la ganadería y la agricultura. Por citar el caso más notorio, hace décadas que el turismo es una relevante fuente de rentas y sus expectativas de crecimiento son optimistas.

En mis visitas tuve la oportunidad de conocer a muchas personas que han hecho realidad su vocación empresarial en el medio rural como autónomos o emprendedores, de una pastelería a laboratorios de innovación. La pujanza de eso que hemos venido a llamar «la Asturias que funciona» es fortísima. Vamos a estimular esa necesaria diversificación con la propuesta de aumentar la cuantía del tique rural hasta los 50 000 euros.

Asturias sobresale por su apoyo al emprendimiento en el campo. El mismo tique que acabo de citar ha sido, de hecho, copiado por otras comunidades autónomas. Para este fin, destinaremos el 25 % de los fondos europeos para el desarrollo rural al programa LEADER. Es el porcentaje más alto que ninguna comunidad autónoma de España hace.

En ese objetivo, las mujeres van a tener un papel destacado, en consonancia con su protagonismo histórico. La aprobación del estatuto de la mujer rural conjugará el fomento de la igualdad con el apoyo al talento emprendedor.

La mejora de la cobertura digital será otro catalizador de la actividad de las alas. Si la red ya es imprescindible para los alojamientos turísticos y cualquier otra actividad, es la condición *sine qua non* para la atracción de nómadas digitales, otro de los empeños de mi Ejecutivo. Internet es una red de oportunidades para el medio rural.

El tercer apartado tiene que ver con las condiciones de vida.

El Gobierno de Asturias mantiene, como saben ustedes, escuelas rurales con cuatro e incluso tres alumnos. No pasa en ninguna otra parte de España. Es una muestra de su compromiso real con la Asturias real. El nuevo mandato no va a ser una excepción.

Aunque muchas de las medidas voy a desarrollarlas luego, en el reto demográfico, voy a ir adelantándoos algunas. Y la primera es que las escuelas y los consultorios, las escuelas con cuatro alumnos y los consultorios seguirán con las puertas abiertas.

Habrà mejoras e importantes reformas en los hospitales de Jarrio, Cangas del Narcea y Arriondas, y dispondremos de mayores recursos para afrontar la soledad no deseada a través de las políticas sociales y sanitarias.

Mi Gobierno garantizará la calidad de los servicios públicos y avanzará en la mejora de las telecomunicaciones, como ya señalamos.

También haremos más: aligeraremos el entramado normativo y burocrático que entorpece la actividad en los pueblos. Si eso es necesario en toda Asturias, en el medio rural es imprescindible.

La cohesión territorial precisa, además, de un modelo normativo.

La Ley de Ordenación Integral del Territorio de Asturias, la LOITA, va a ofrecer esa visión integradora, no enfrentada de las fortalezas de medio rural y urbano. Con ella, la Agenda Urbana y Rural, la AURA, impulsará un modelo de gobernanza comarcal en el que el área metropolitana servirá de motor para toda Asturias. Y repito: para toda Asturias, para todo el territorio, no solo para el área central.

La vocación municipalista, que tanta raigambre tiene en el Partido Socialista, se traducirá en la colaboración permanente con los ayuntamientos y con mucha mayor atención a los pequeños.

El Fondo de Cooperación Municipal ya contará en los presupuestos de 2024 con 10 millones de euros. Al tiempo, el Gobierno estudiará nuevas líneas de apoyo, como la financiación plurianual de proyectos comarcales o la prestación de asesoramiento y asistencia jurídica a las entidades locales que lo necesiten.

Soy consciente de que Asturias no puede afrontar esa década de cambio, esa década de Asturias, sin la implicación de los ayuntamientos. En consecuencia, tal y como en el anterior mandato, mi Gobierno está dispuesto a dialogar desde el primer minuto con todos los consistorios, sin distinciones. Aprovecho la presencia del alcalde Oviedo para expresar públicamente nuevamente mi respaldo al Museo de los Premios Princesa, en La Vega, ejemplo de ese diálogo entre Administraciones.

El cuarto apartado me retrotrae a marzo. Recordaremos todos aquel mes terrible. Una oleada de incendios intencionados calcinó miles de hectáreas. En aquellos días aciagos, decidí paralizar la tramitación del Plan Forestal, que estaba a punto de aprobarse, y me comprometí a presentar una modificación de la ley de montes y prevención de incendios forestales al principio de la legislatura. Me reafirmo en este anuncio, al igual que en la renovación del Plan Forestal, en la ampliación del fondo municipal para la prevención de incendios o en el aumento de 123 efectivos de Bomberos de Asturias (112) en los dos próximos presupuestos.

Lo apremiante no concede plazo y para la protección de nuestros montes no existe prórroga. Hay que afanarse en ello, al igual que en mejorar su aprovechamiento mediante un programa de movilización de recursos forestales.

Ambas políticas, si me permiten, tienen que ir de la mano, haz y envés. El bosque rentable será también el bosque mejor protegido. Asturias, y regreso por tercera vez a este argumento, es emblema de calidad natural, con sus siete reservas de la biosfera. Sencillamente, nos lo hemos ganado a pulso.

Hace años supimos anticiparnos, actuar con rapidez para salvar especies en peligro y conservar tesoros medioambientales para las siguientes generaciones.

Este mandato también nos hemos adelantado a los acontecimientos, y en este momento no solo me ciño al medio rural. Hoy Asturias se publicita como un refugio climático, uno de esos destinos a salvo o, mejor dicho, parcialmente a salvo de los rigores del calentamiento global. Como, por el contrario, la reacción blasona de su negacionismo, presume de él, yo quiero resaltar las diferencias. El futuro a medio y largo plazo del medio rural, de la pesca e, incluso, de nuestro crecimiento turístico depende de que ahora sepamos actuar para prevenir el cambio climático. Dicho con humildad y consciente de la mínima capacidad de actuar de una comunidad autónoma al encarar esto que es una amenaza global, el desarrollo de la Estrategia de Acción por el Clima, aprobada esta primavera, nos ayudará a reducir emisiones, del mismo modo que la ejecución del Plan de Abastecimiento va a garantizar algo fundamental: el suministro de agua incluso cuando haya sequías prolongadas en Asturias. Porque tenemos que prepararnos para el mundo que viene, y este es uno de los elementos que nos amenazan. Esas decisiones, al igual que la Estrategia de Economía Circular, son pasos al porvenir.

La calidad natural de Asturias es innegociable. Mi Gobierno aplicará esa premisa a todas sus políticas, ya sea en la lucha contra los incendios forestales o en la puesta de límites a actividades que pongan en peligro esa riqueza. Para ser más preciso, aludo a la instalación de parques eólicos y, en particular, a los marinos. Cualquier proyecto que se autorice será, por fuerza, compatible con la pesca.

Me queda un último apunte. A buen seguro han echado de menos alguna referencia al potencial de nuestra industria agroalimentaria, una de las fortalezas de Asturias. No es un descuido. La transición ecológica también atañe al campo. Lo estamos comprobando con la extensión de energías renovables, la utilización de los bosques como sumideros de CO₂ o en la aplicación de los fondos europeos.

Contra la plaga de las calamidades que auguran los profetas de la involución, el medio rural va a salir ganando con la economía verde. Darle la espalda a la economía verde es pan para hoy y hambre para mañana.

Inicio ahora el capítulo destinado o dedicado al estado de bienestar.

Hace unas semanas un dirigente empresarial propuso reducir las partidas en educación y sanidad en Asturias para invertir más en obra pública. Personalmente, yo no conozco a un solo gobernante que no aspire a tener más inversión, ni a uno solo, dan igual las siglas. Todos los políticos ejercen el cargo con la mochila repleta de ganas e iniciativas. Todos entienden que el desembolso dinamiza la economía, y todos, además, saben que la obra pública destella en las campañas electorales.

Ahora, el matiz ideológico se advierte luego en el orden de las prioridades. Como los recursos presupuestarios, por desgracia, son escasos y limitados, hay que elegir. Y, para que no quepan dudas, en mi Gobierno la preservación y mejora del estado de bienestar siempre se va a imponer. Miren, es que para mí no es un desdoro sino un orgullo que Asturias esté a la cabeza de las comunidades con más inversión sanitaria por habitante. Los sistemas públicos de sanidad, servicios sociales y educación son el patrimonio más preciado de nuestra sociedad. Miren, repito, no son gasto corriente, son inversión en futuro e igualdad. Al que piense lo contrario, que es gasto corriente y que no supone nada, le aconsejo que vuelva la vista atrás y que piense en la pandemia para que compruebe cuán importante es, hasta qué punto importante es el tener un buen sistema sanitario.

Sigo hablando con las cartas boca arriba, como hago siempre. Para quienes compartimos un firme planteamiento de izquierdas el problema no es optar, que lo tenemos claro, sino el contar con los fondos suficientes. El enésimo aplazamiento —ya he perdido la cuenta de cuántos lleva— de la reforma de la financiación autonómica empeoraría la situación.

Como la legislatura pasada, mi Gobierno va a trabar alianzas con las comunidades autónomas que compartan nuestros planteamientos para urgir la revisión y asegurar la equidad en la prestación de los servicios públicos. Con total franqueza les digo a esta Cámara y a toda Asturias que necesitamos, Asturias necesita más recursos. Esa es otra de las metas de esta legislatura: más recursos, porque nuestros planes son ambiciosos.

Sintetizo, en primer lugar, los referidos a la sanidad.

Los años de la pandemia siguen pasándonos factura. Ese borrado de la historia que algunos pretenden hacer es un sencillo ejercicio de cinismo. No se pueden pedir cuentas al sistema de salud como si no hubiera entregado sus fuerzas hasta la extenuación para afrontar el coronavirus, y para evitar otro olvido interesado, sin recordar las dañinas secuelas del tope impuesto por el Gobierno de Rajoy a la formación de médicos, una de las causas de la falta de profesionales en España entera. Por cierto, medida, ese tope de formación de médicos, que fue revertida por una ministra asturiana, la socialista María Luisa Carcedo.

Con ese punto de partida estamos obligados a pechar con varios problemas y es difícil jerarquizarlos, por ser sincero. Sin recurrir al dramatismo, vienen tiempos decisivos para la sanidad pública en toda España. Será necesario echar el resto, arriesgar hasta el límite e innovar de continuo, pero en Asturias vamos a lograrlo con medidas como las siguientes.

Esta será la legislatura de la nueva atención primaria, nueva por reforzada y nueva por su enfoque. El despliegue del Plan de Atención Primaria fructificará en mejores condiciones para los profesionales y más calidad de atención a los pacientes. El refuerzo del papel de la enfermería y el aumento de la capacidad diagnóstica serán bazas importantes.

También tengo que decirles que recurriremos a todos los canales técnicos posibles para facilitar las citas médicas y garantizar la asistencia sanitaria.

La reducción de las listas de espera tampoco admite tregua. El plan de choque puesto en marcha está dando resultado. En mayo, les recuerdo, se registró el mayor nivel de actividad para este mes de los últimos seis años, y volvieron a reducirse los tiempos de consultas, pruebas y operaciones.

Asturias es, además, y hay que resaltarlo, la segunda comunidad, solo superada por Navarra, donde más porcentaje de pacientes obtienen cita con su médico el día en que la piden o el siguiente. Como no es suficiente, lo reconozco, mi Gobierno va a continuar aplicando planes especiales para acortar tiempos. Nos empeñaremos en ello, porque pocas situaciones hay más angustiosas que estar aguardando un diagnóstico o una intervención.

La atención a la salud mental es otra urgencia. Desde este instante les invito a negociar y acordar cuanto antes un pacto para afrontar este problema, que está adquiriendo dimensiones impensables.

Ese consenso aseguraría la atención prioritaria de la salud mental con recursos y políticas estables, con independencia de quién gobierne en cada caso, y le daría la relevancia social necesaria. Por ser sincero, conste que esta iniciativa no es mía. Fue una propuesta del entonces candidato a la Presidencia de Ciudadanos Manuel Iñarra, que hizo público en el debate y que hice mía en cuanto lo escuché.

Entretanto, hay que tomar decisiones. El Plan de Salud Mental, aprobado en marzo, prevé la contratación de treinta y ocho psicólogos y veintisiete psiquiatras más. Este mismo año ha arrancado en Asturias la especialidad de Psiquiatría Infantil y Adolescente. En colaboración con Educación, trabajaremos para promover el bienestar emocional y prevenir el suicidio en niños y jóvenes, ese suceso desolador que nos espanta cuando salta a los medios de comunicación.

En el mismo ámbito, Educación dedicará una atención preferente a la erradicación del acoso escolar, sea este físico, telemático o de cualquier otro tipo. Y quiero dejarlo muy claro como presidente el Principado: frente al acoso, tolerancia cero.

Anotaba antes que no conozco a ni un solo gobernante que sea reacio la inversión. Ahora, cuando toca invertir, también hay que priorizar. Si obtengo el respaldo de esta Cámara, tengo que decir que las sanitarias, las educativas y las sociales, estas inversiones, tendrán preferencia.

En el caso de Salud, me refiero a la culminación de la ampliación de Cabueñes o algunos centros de salud ya en obras, como el de Sotrondio o también el de Lena o el de Nuevo Rocés, en Gijón; y los planes para modernizar hospitales comarcales, centros de salud y consultorios. Estamos a la espera, en este sentido, de que puedan arrancar las obras aquí mismo también, en Oviedo.

Asturias cuenta con una red envidiable de equipamientos y, aunque se destaque poco, con una altísima calidad asistencial de primera línea. La renovación tecnológica, el uso de la cirugía robótica o la autorización de la terapia génica CAR-T —todos, logros del pasado mandato— se tienen que reforzar en esta legislatura con la ampliación de los cribados de cáncer de mama, colon y cuello de útero o la aplicación de las vacunas del meningococo tretravalente y el rotavirus para los bebés.

Quiero destacar aquí otro compromiso de mi Gobierno que tiene un sentido claramente humanitario. Una ayuda anual de 15 000 euros para las personas con ELA, para que puedan afrontar los gastos derivados de su enfermedad en tanto no se apruebe la necesaria legislación nacional.

Enlazo el sistema de salud con la política social para hacer de manifiesto que no son compartimentos estancos. Sería absurdo que en una comunidad envejecida no concediéramos mayor atención a la coordinación sociosanitaria, otro desafío de envergadura que asumimos desde mi Gobierno. Ya son estructuras permeables, pero tienen que serlo mucho más, actuar interconectadas como partes de un todo integral. El abordaje de este reto —y no lo quiero magnificar, pero sin duda justificaría una legislatura—, irá ligado a la lucha contra la soledad no deseada, a la promoción de un nuevo modelo residencial mucho más humano. Este mismo mes se ha puesto en marcha en Arriendas la primera unidad de convivencia de Asturias, y el Consejo de Gobierno ha acordado destinar 8,5 millones, con cargo a los fondos europeos, para la transformación de residencias y centros de día privados. Este proceso va a consumir años, pero es imprescindible. Entre otras decisiones alineadas con este objetivo, tengo que decir en esta Cámara que aumentaremos, incrementaremos el presupuesto para actividades y programas dirigidos a personas mayores, que pasarán de 4 a 16 millones anuales.

La guerra a la burocracia, el estandarte que izamos el pasado mandato, también tiene que beneficiar en el ámbito social. Si fuimos capaces de acabar con las listas de espera en el salario social o las listas de espera en dependencia, ahora lo vamos a hacer con la valoración de la discapacidad. La situación actual es inasumible. Agilizar las prestaciones será precisamente uno de los objetivos de la Ley de Servicios Sociales.

La misma sensibilidad que demostramos con las personas más vulnerables o las personas en riesgo de exclusión. Miren, cuando sellamos acuerdos de colaboración público-privada para favorecer su acceso o, en la mayoría de los casos, su retorno al mundo laboral, lo hacemos porque sabemos que es la mejor fórmula para salir de la exclusión. La prevención de la pobreza y la protección de la infancia y la adolescencia forman parte de esa misma sensibilidad. La elaboración y aprobación, siempre en consenso con el tercer sector, de la Ley de Infancia y Adolescencia buscará ese propósito.

La infancia y la adolescencia me llevan ahora a hablar de educación.

En lo que llevo de intervención cité varios compromisos que quiero reiterar: mantenimiento de escuelas rurales con cuatro alumnos, lucha contra el acoso escolar o el impulso decisivo a la FP. Lo reitero, pero ahora me voy a detener en lo que es la expansión de la red de 0 a 3 años. Esta legislatura se integrará en el sistema público asturiano educativo y, a partir de septiembre de 2024, si se aprueban

nuestros presupuestos, será gratuita para todas las familias. Hoy estoy en condiciones de solemnizar este anuncio tan relevante para mejorar la educación, facilitar la conciliación y, sobre todo, fijar población.

En el resumen de propuestas para la sanidad y los servicios sociales hice subrayado sobre su calidad. También es de justicia con la educación: ahí están los datos comparativos de abandono escolar, de titulación o, más recientes, de comprensión lectora y de detección de alumnado con altas capacidades. Es un ejercicio, les recomiendo, muy recomendable, ¿no?, valga la redundancia. Cuando se ponga en solfa la calidad de nuestra sanidad, de nuestros servicios sociales o de nuestra educación dediquemos unos minutos a fijarnos en las demás comunidades o, ya puestos, en otros países, ya verán cómo salimos en esa comparación.

Tenemos un buen sistema educativo público, que vamos a reforzar con más atención al aprendizaje de idiomas con el programa HABLE. Cualquier alumno sabe valorar lo que va a significar finalizar la ESO con una certificación B1 y terminar Bachillerato con B2. Son acreditaciones que mejoran el currículo y facilitarán la incorporación laboral. La Ley de Educación del Principado también nos permitirá actualizar la norma de funcionamiento de los centros, una necesidad bien pendiente.

Al igual que aludí a los equipamientos sanitarios, quiero hacer lo propio con los educativos. Miren, la lista incluye muchísimas obras, pero solo por citar algunas, los institutos de La Corredoria y La Florida, ambos en Oviedo; el Rey Pelayo, en Cangas de Onís; el Colegio Nuevo Roces, en Gijón; la escuela rural de Villoria, en Laviana; el Centro de FP en La Grandiella, en Avilés; la segunda fase de la Escuela de Arte, en Avilés, o el Centro de Educación Especial de Montecerrao-Latores, en Oviedo. El desembolso, quiero recordarles, que suman estas infraestructuras, que también cuentan a efectos de inversiones, va a ser muy elevado. Ocurre como con la sanidad y los servicios sociales: mejorar la calidad educativa no admite regateo. Es, en el fondo, el mismo planteamiento que tuvimos con la Universidad, para la que aseguramos, hemos asegurado ya de hecho, su suficiencia económica hasta el 2028.

Hace un mes, el Consejo de Gobierno acordó congelar las tasas universitarias por cuarto año consecutivo. Asturias es, de hecho, una de las comunidades donde es más barato estudiar en la universidad. En los próximos cuatro años mantendremos esa doble línea de actuación: certeza presupuestaria para la Universidad y, al tiempo, facilidades para el acceso, de modo que el nivel de renta jamás se convierta en un listón infranqueable. Con ese criterio, crearemos una beca salario para jóvenes con buen desempeño académico y familias de pocos recursos.

El apoyo sin ambages a la Universidad engrana con la apuesta por la ciencia y la investigación, es parte del proyecto de Asturias. Ese respaldo incluye el desarrollo de los diversos campus; el de Mieres, llamado a acoger más titulaciones y merecedor, por cierto, de tanto respeto como el de cualquier otro ámbito universitario. En el caso de El Cristo, el derribo de los edificios del viejo complejo hospitalario de Oviedo va a permitir la expansión universitaria y, al mismo tiempo, nos permitirá culminar otro de los objetivos, que es agrupar las sedes judiciales en la zona de Llamaquique, en la capital del Principado, otro firme compromiso que ya adelanté en esta Cámara.

La digitalización y la mejora de las sedes judiciales —por ejemplo, con la habilitación de más salas Gesell o con la creación de un juzgado de violencia contra la infancia y la adolescencia— seguirán siendo líneas prioritarias de mi Ejecutivo. Hasta donde llegan las competencias del Gobierno de Asturias, quiero aprovechar además esta alusión para desear la pronta solución de las demandas de los funcionarios de Justicia y para pedir al Gobierno de España que resuelva esa negociación.

La vivienda es otra de las políticas sociales.

El derecho a una vivienda es sencillamente consustancial a la dignidad humana. No hay que tener recato en pronunciar estas palabras ni en reconocer que quedan muchas etapas en el cumplimiento efectivo del artículo 47 de la Constitución. Aquí mismo, en Asturias, el abono de las ayudas al alquiler fue ejemplo de demora social, que hemos de combatir con todos los medios. Por cierto, las ayudas para la nueva convocatoria, más sencilla y ampliada hasta los 16,1 millones de euros, puede solicitarse hasta final de año.

Contar con el segundo parque de vivienda pública por habitante del país es buen dato, lo sé, pero tenemos que ir a más. En primer lugar, hay que atender a los que carecen de techo. En colaboración con los ayuntamientos, trazaremos una hoja de ruta para acabar con una situación que nos avergüenza como sociedad. A la par, aumentaremos el número de pisos en alquiler para familias de clases medias y trabajadoras, y aprovecharemos tanto inmuebles públicos sin uso como suelos dotacionales para construir viviendas de promoción. De igual manera, colaboraremos con la iniciativa

privada para construir y colocar en el mercado vivienda protegida. Como ven, se trata de exprimir todas las posibilidades que nos dé la legislación.

Y es que esta legislatura tiene que ser audaz, repito. Sin adoptar soluciones disruptivas, habrá problemas que se enquisten, que queden embalsados. Y pienso ahora, si me permiten, en la juventud. La precariedad laboral y los precios del mercado componen una tenaza que hace casi imposible a los jóvenes acceder a una vivienda, sea en propiedad o sea en régimen de alquiler. La emancipación se posterga, igual que el desarrollo de su vida autónoma. Para paliar ese problema, al menos el 30 % de las viviendas de nuevas promociones tienen que destinarse a jóvenes, y en los terrenos de La Vega defendemos que se edifique un millar de viviendas de promoción pública con prioridad para las destinadas a los jóvenes. Ese es el compromiso asumido por el Gobierno estatal. También dispondremos de un sistema de avales para menores de 35 años que comprenden pisos protegidos, o no protegidos en aquellas zonas en las que no exista esa oferta, que es fundamentalmente el medio rural. Con la deducción tributaria aplicada este año al IRPF, 1000 euros para jóvenes que se emancipen, iniciamos una senda que hay que ensanchar.

Habrán notado que esta intervención está atravesada por varias constantes. Una es la referencia al proyecto de Asturias. Es verdad, porque nosotros tenemos un proyecto de Asturias, una visión de Asturias trasladada al papel, a las ideas, al proyecto y a la visión de futuro. Es un discurso que responde, como les digo, a una visión global de nuestra tierra ya no a corto, sino a medio y largo plazo, más allá del límite estricto de los próximos cuatro años. La otra es una especie de punteado que traza con claridad los bordes ideológicos donde me sitúo: señorías, gobernaré para todos los asturianos y asturianas, para todos, pero con una resuelta orientación progresista.

Hago este preámbulo porque en mi proyecto de Asturias, el que defiendo como candidato del Grupo Socialista, la igualdad entre mujeres y hombres es una pared maestra. La mejor Asturias, como la mejor España, se edifica sobre la igualdad. Lo proclamo cuando se fija la diana en el feminismo. Las fuerzas de la reacción —o de la caverna, que diríamos antes— lo persiguen como una presa de caza política, una pieza que hubiese que abatir. Frente a ellas les quiero decir: Asturias, ni un paso atrás. Esta tribuna me brinda un lugar de honor para manifestar mi reconocimiento al movimiento feminista asturiano, siempre a la vanguardia, siempre en pie contra la violencia machista, que no es un asunto de alcoba ni de familia, que es un problema social que no se encierra entre las cuatro paredes de una habitación, que nos incumbe sencillamente a todos y todas. Si en fin hay una marea de involución en España, queremos que el Gobierno de Asturias sea dique y rompeolas a favor de la igualdad.

La Estrategia Asturiana para la Abolición de la Prostitución y la Trata va a seguir desarrollándose en los próximos cuatro años. En vez de recortes, va a haber más recursos para la Red de Casas de Acogida y para el Centro de Crisis para las Víctimas de Agresiones Sexuales. Este mismo curso va a entrar en vigor el decreto que desarrolla el plan de Coeducastur en todos los centros escolares; ¿para favorecer el qué?: para favorecer la educación en igualdad, primer eslabón para erradicar la violencia machista en la sociedad.

Ya he hecho mención a las políticas de igualdad en el medio rural y a la concertación social. Ahí tenemos un objetivo difícil, que va a exigir tiempo y esfuerzo: la reducción de la brecha salarial, otra expresión de desigualdad. Por ello, apoyaremos con un programa específico el liderazgo femenino y acompañaremos a las instituciones y empresas en el desarrollo de sus planes de igualdad.

También el respeto a la diversidad y a la orientación sexual está sometido en estos momentos al acoso y derribo de la extrema derecha. Reitero lo dicho a propósito del feminismo: frente a los embates de la involución, Asturias, rompeolas.

La Ley de Garantías de Derechos y Libertades de las Personas LGTBI llegará en los próximos meses a esta Junta, y pondremos todos los medios que estén en nuestra mano para impedir la LGTBI-fobia, como la reciente entrada en funcionamiento del teléfono Arcoíris 028.

Mi Gobierno va a trabajar siempre por una Asturias abierta, plena de derechos y libertades, que nunca vaya a quedar ahogada por el olor rancio del machismo, de la discriminación a las personas con distinta orientación sexual, porque, miren, señorías, entonces sí que olería a cerrado. Para preservar esa Asturias abierta, les propongo alcanzar cuanto antes un acuerdo por la igualdad que blinde los acuerdos acumulados durante toda la historia autonómica. Es una propuesta que voy a extender no solo a ustedes, que forman parte de esta Cámara, a los diputados y diputadas, a los grupos parlamentarios, sino también a los ayuntamientos: se trata del compromiso de reconocer expresamente la violencia machista, de no detraer fondos ni recursos para combatirla, de mantener

los planes y las políticas de igualdad en marcha y de fomentar el respeto a la diversidad sexual; que asumamos conjuntamente la defensa de la Red de Casas de Acogida, del Centro de Crisis para las Víctimas y de todas las medidas desarrolladas para estos fines. Es uno de los grandes objetivos.

Empezo outro capítulo.

A riqueza cultural é a mostra da forza d'un poble. El emprendimiento nun é cousa exclusiva da iniciativa empresarial, tamén é el impulso xerminal de toda creación artística. Conto máis emprendedora seña úa sociedá, máis creadora vai ser. Úa industria cultural potente fomenta, d'este xeito, el desenvolvemento económico.

Na Asturias audaz qu'eu defendo, a cultura ha de ser outra seña diferencial. Nos últimos anos, el Principao vén amostrando úa vitalidá ben grande na lliteratura, na música, nel teatro, el cine, a moda ou cualquiera outra faceta. El Axencia Asturiana d'Industrias Culturales va dar máis axilidá y eficacia nel apoyo público a toda esta realidá, cada vez máis reconocida y desbordante. A promoción exterior, a consolidación del programa «Asturias, Cultura en Rede» y a creación de llinias específicas pra favorecer a producción cinematográfica converxen na mesma voluntá. Con este planteamiento, a RTPA ha de cuntar con recursos suficientes que ye permitan actuar como dinamizadora da actividá audiovisual.

Na llexislatura qu'agora acabóu hemos conseguido os fondos necesarios pra encarar a segunda ampliación del Museo Bellas Artes, que se pospuxera muitos anos por ausencia de financiación. Ese llogro vai ferse realidá neste mandato, nel que tamén va coincidir úa efeméride de primer orden: el milenario del monasterio de Cornellana, nel 2024. As obras da fase nova de rehabilitación xa foron adxudicadas por 1,7 millóis.

A propósiu d'efemérides, la fortaleza d'una sociedá calíbrase pol apreciu a la historia propia. El Gobiernu d'Asturies afanóse nesi propósiu cola conmemoración de los 40 años del Estatutu d'Autonomía o'l rescate —déxenme dicilo asina— del 25 de mayu de 1808, el Día de la Bandera, una fecha aparcá, escaecía, como si nun fuera una de les más destacaes de los nuestros «episodios nacionales».

Mentes seya presidente, el Principáu va seguir recordando esos díes apasionaos e históricos, tamién heroicos. Aclaro, pa evitar especulaciones, qu'esa conmemoración en nada choca col Día d'Asturies.

Mentes seya presidente tamién voi defender les nuestros llingües propies, l'asturianu y l'leoniegu. El mio compromisu programáticu ye'l reconocimientu de la oficialidá a traviés de la reforma del Estatutu, y la xustificación ye bien comprensible: evitar la desapaición, la estinción, d'esi patrimoni cultural tan grande. Ye increíble y penoso que dalgunes fuercies tengan a gala facer de búnker pa impedir poner al día l'Estatutu y, en concreto, pa bloquiar la oficialidá de les llingües del Principáu, como ye llamentable, d'un sectarismu inconstitucional, que se promueva'l vetu cultural a quienes canten n'asturianu. Al contrario, el Gobiernu del Principáu va fomentar y garantizar la llibertá plena d'espresión y de creación artística. Ye otra bona manera de contrastar les diferencies.

Sigo defendiendo la reforma del Estatutu, incluyida una oficialidá consensuada, ensin imposiciones, pero tampoco quiero dar fuelgu a esperances falses: o hai un cambiu de planteamientos o va ser imposible axuntar los ventisiete votos qu'esixe la reforma del Estatutu, y los cambios tienen que venir de la derecha. Invito a la moderación, a que se garre exemplu de comunidades cercanes, como Galicia.

Aznar dixo en so día que falaba catalán na intimidá. Nunca sabremos si yera verdá; lo que sí tengo claro ye que Feijoo fala gallegu en público y nun-y cuesta trabayu nin se pon coloráu por ello.

Aprovecho a esti propósiu unes frases d'un llibru de recién publicación: *Nunca vencida*. Pído-y disculpes al autor, a David Guardado, por si entiende que la descontextualizo. Al mio entender, enllaza perfectamente colu qu'intento dicir, inclusive col planteamientu xeneral d'esti discursu. Diz así: «Anque sía con 40 años de retrasu, ye un bon momentu pa que los asturianos y asturianos nos replanteguemos cuál tien que ser el nuestro futuru como comunidá humana autónoma: qué queremos ser, a qué nun tamos dispuestos yá a renunciar y cómo queremos relleer, adaptándolu al nuestro tiempu, el mitu de la independencia y de la llibertá d'Asturies, de l'Asturies nunca vencida col que se construyeron a lo llargo de la historia los discursos sobre la nuestra singularidá». Fin de la cita.

La mio defensa del Estáu de les autonomías, ún de los mayores aciertos de la nuestra Constitución, que defiendo, cuadra con esi razonamientu. Más de cuatro décadas depués de l'aprobación del Estatutu, tenemos que pensar el nuestro porvenir como *demos*, como comunidá política madura que somos. La calidá de les nuestros redes sanitaria, social y educativa, igual qu'un caltenimientu envidiable de la riqueza natural —y son namás dellos exemplos— son inseparables de la existencia d'Asturies como

realidad política. A esos efectos, permítanme que lo diga, la autonomía ya demostró de sobra la soutilidad.

La reforma del Estatutu que propongo diba ayudar a avanzar nel desenvolvimientu institucional, diba ponenos en pie d'igualdá con otros comunidaes y, a un tiempu, diba compensar la deuda histórica coles nuestres llingües. Por eso'l fomentu del arguyu de pertenencia, sobre'l que tanto insistí nos últimos años, va seguir siendo ún de los afanes del mio Gobiernu. L'apreciu a lo propio ye un valor de cualquier sociedá, y eso pasa en toles partes del mundu, pol reconocimientu de la tradición cultural.

Mientras que la reforma del Estatutu seya imposible, un imposible aritméticu y políticu, el mio Gobiernu va plantear la reforma, actualización y adaptación de la Llei d'Usu y Promoción del Asturianu. Amás de mantener l'apoyu a l'Academia de la Llingua, vamos negociar col ministeriu'l reconocimientu de les correspondientes especialidaes docentes y vamos facilitar que'l personal públicu pueda formarse n'asturianu si esi ye'l so deséu.

El deporte también va a merecer una atención preferente esta legislatura; muy por encima de las anteriores, lo reconozco. De mano, habrá un importante aumento presupuestario: en el caso de las federaciones deportivas, pretendemos que pase 600 000 a 900 000; el de los clubes se elevará de 450 000 a 1 millón y, además, se dispondrá de una nueva línea de 200 000 euros para apoyar el deporte base.

La práctica deportiva no es solo saludable, sino que ayuda a fijar población, favorece el desarrollo turístico —lo saben bien todos los ayuntamientos que están promoviendo proyectos en este sentido— e impulsa la economía. La sólida implantación en nuestra región de clubes de primer orden en múltiples disciplinas es un activo que hay que aprovechar de la mejor manera en los próximos años.

Con esta visión global, actuaremos en Fuentes de Invierno para desestacionalizar el uso de la estación de montaña todo el año, también en verano. También seguiremos potenciando Valgrande-Pajares, que va a contribuir a dinamizar todo el valle de Lena. Además, continuaremos fomentando la inclusión y la igualdad. A estas alturas no hay aficionado que no reconozca el protagonismo creciente y el éxito de las mujeres en todos los deportes. Este es el rumbo que va a guiar a mi Gobiernu.

He reservado para el final el sexto objetivo de la acción de gobierno: el impulso demográfico, que sencillamente es una prioridad indiscutible. Si lo dejo para el final no es porque tenga menos importancia, sino sencillamente para significar de forma gráfica su carácter transversal. El éxito depende del buen desarrollo de todas las iniciativas que he ido resumiendo minuto a minuto. La consolidación de la economía verde potenciará la industria y el empleo. La atención al medio rural y la mejora de las comunicaciones, con subrayado para las digitales, favorecerá la implantación de nuevas actividades. La calidad de los servicios públicos, como me he comprometido, en todo el territorio, tiene que frenar el despoblamiento. No cité un solo eje político, incluidas la igualdad y la cultura, que no tenga empuje o no aporte algo al reto demográfico.

En mucho, y aun así, no asegura el aumento de población. La disminución de la tasa de natalidad y del índice de fecundidad se enraíza en un cambio cultural acentuado en las sociedades más desarrolladas, y hay que reconocerlo. El despoblamiento rural enlaza además con la concentración urbana, también un fenómeno de las sociedades avanzadas; y el envejecimiento, que, no lo olvidemos, también genera una notable actividad en torno a la economía plateada, es una conquista de la calidad de vida y de los avances médicos, de los que hay que sentirse orgulloso. Aunque lo mezclemos y revolbamos todo en el mismo saco, son tres manifestaciones distintas, con dinámicas también particulares. Por eso, no hay una solución única. Ni siquiera la herramienta más poderosa, el crecimiento económico, que siempre lo citamos, garantiza el incremento de la natalidad ni, mucho menos, el fin del despoblamiento. O se combinan medidas, se encajan unas y otras y se les da el tiempo suficiente para que den resultado o sencillamente el problema se va a agravar. De ahí que considere imprescindible perseverar en el consenso que se alcanzó en esta Cámara en torno a la Comisión de Reto Demográfico —ese «dictamen Llamado», como he bautizado—, sustento de la Ley de Impulso Demográfico que presentaremos en los primeros compases de la actividad parlamentaria. Confío de veras en que este sea uno de los grandes espacios de entendimiento de esta legislatura, así que aprovecho para hacer una llamada de acuerdo en torno a la cuestión demográfica. Necesitamos un consenso.

He enumerado muchas medidas que se pueden vincular directamente con el impulso demográfico: la expansión de la red de las escuelas infantiles, la campaña de nómadas digitales, las inversiones en los hospitales comarcales..., pero ahora me extiendo en otras que son quizá más específicas y que agrupo en tres bloques.

En primer lugar, Asturias mantiene un saldo migratorio positivo desde 2016. Insisto, saldo positivo migratorio desde 2016: es decir, viene más gente a vivir a Asturias que gente se va de Asturias. Además, desde 2018, este balance también incluye a los jóvenes de entre 15 y 34 años, que antes era negativo. En esta legislatura, y a partir de los ejemplos de experiencias de otras comunidades autónomas que no me duelen prendas en reconocer, como son Aragón y Galicia, vamos a poner el foco en la atracción de la migración de origen asturiano. A eso dedicaremos el plan Retorno Joven, con ayudas de hasta 3000 euros, y la Estrategia de Retorno a Asturias, para propiciar la vuelta de familias. Serán dos potentes herramientas complementarias para captar población. Y en la misma línea, como saben, se aplica una deducción fiscal de 1000 euros para los contribuyentes de otras comunidades o países que establezcan su domicilio en el Principado.

En segundo lugar, presupuesto tras presupuesto los últimos cuatro años hemos tomado decisiones para beneficiar a las familias. Las ayudas directas a la natalidad, como saben, siempre con límite de renta, se han elevado en este ejercicio hasta los 2200 euros en los concejos en riesgo de despoblamiento. Por primera vez, concedemos ayudas de 1500 euros para el cuidado de niños menores de 4 años, lo que llamamos la ayuda Concilia. La deducción para familias numerosas se ha duplicado en Asturias, y además hemos incluido una deducción de 300 euros por hijo hasta los 25 años. También están en marcha las ayudas del plan Corresponsables para facilitar la conciliación a familias que tienen hijos menores de 16 años, con el apoyo del Gobierno de España.

Es pronto para evaluar el impacto de esas decisiones y medidas, porque sin perspectiva a medio y largo plazo no hay política demográfica eficaz, y quiero insistir en ello. Con todo, un compromiso ante esta Cámara: ese apoyo a las familias va a ir a más la próxima legislatura. En el próximo presupuesto, por poner un ejemplo, nuestro propósito es que las familias de clase media que tengan dos hijos, y de clase media, porque entendemos que hay que poner la atención en quienes tienen las rentas de clases medias y trabajadoras, tendrán la consideración de familia numerosa. Eso supondrá que una familia de dos hijos, que en este momento tiene una deducción fiscal de 600 euros, pasará a tener una deducción total de 1900 euros.

Vamos a hablar mucho de familia en los años venideros. De todas las familias, claro, incluidas también las monoparentales y monomarentales, porque más de 51 500 hogares, el 80 % están encabezados por mujeres, que ya pueden tramitar su reconocimiento.

Y el tercer bloque se conforma con los apoyos específicos al medio rural.

Poco a poco hemos ido avanzando en una vieja demanda de esta Cámara, que es la aplicación de una fiscalidad diferenciada para el campo, para el mundo rural. Intensificaremos esas políticas con nuevas medidas; por ejemplo, impuestos cero al suelo rural, para facilitar la transmisión de terrenos agrarios y forestales, o una deducción de 2000 euros durante tres años a quienes se establezcan como autónomos o trabajadores por cuenta propia en concejos en riesgo de despoblamiento.

Insisto, para que nadie eche mal los números: todo el discurso está entreverado de medidas encaminadas a favorecer el crecimiento demográfico, empezando por la consolidación de nuestro nuevo modelo económico. Por añadir otros ejemplos en materia demográfica, sería absurdo desvincular el aumento del tique rural o la reducción de la burocracia de la lucha contra el despoblamiento. El impulso demográfico va a ser el desenlace, la síntesis de la confluencia de todas las políticas de la legislatura, así que les reitero a todos los grupos de la Cámara mi ofrecimiento para pactar y acordar, y que eso tenga traslación en la Ley de Impulso Demográfico.

Señorías, estos son, muy resumidos, los ejes de la acción de mi Gobierno, los contornos de un programa, para toda Asturias, alumbrado con luces largas, voluntad de osadía y, sobre todo, pulso progresista.

Como una especie de complemento, les voy a concretar algunas decisiones que va a adoptar ya, con casi carácter inmediato, mi Gobierno en las próximas semanas:

La primera, la reunión constitutiva del nuevo Consejo de Gobierno, que se celebrará en Cangas de Onís, primera capital del reino de Asturias, acordará la convocatoria formal de un encuentro en septiembre con todos los alcaldes y alcaldesas de nuestra comunidad autónoma para, como en el anterior mandato, compartir y abordar problemas comunes. En esa misma sesión, el Consejo de Gobierno, cuando se constituya, tenemos el propósito de que pueda aprobar ya el Proyecto de Ley de Impulso Demográfico.

A la mayor brevedad, comenzaremos las negociaciones para entablar nuevos consensos —les he citado algunos—, como el pacto contra la involución machista, el de la concertación social o el del cuidado de la salud mental, entre los preferentes. Todos ellos se tienen que iniciar este año ya, en 2023.

Las urgencias legislativas incluyen, junto con la Ley de Impulso Demográfico a la que acabo de hacer referencia, la modificación de la Ley de Montes y Prevención de Incendios, en cumplimiento de lo que dije en marzo, la Ley de Proyectos Estratégicos y la Ley de Derechos de las Personas LGTBI. Todas tienen que abordarse antes del final de año.

A la espera del resultado de las elecciones generales de este domingo, solicitaré una entrevista con el presidente del Gobierno para exponer las grandes necesidades de Asturias: la política industrial, la ejecución de fondos europeos y la culminación de infraestructuras serán tres capítulos principales.

También me voy a poner en contacto con los presidentes de las comunidades autónomas vecinas —es verdad que a dos de ellos los conozco bien, los de Galicia y de Castilla y León, también me pondré en contacto con la presidenta de Cantabria— para reafirmarnos en los planteamientos comunes respecto a la financiación autonómica, el reto demográfico, el corredor atlántico o la protección del lobo. La política de alianzas es para nosotros una necesidad y también una de las fortalezas que tiene Asturias.

Y, como en la legislatura pasada, todo ello lo haré convirtiendo Asturias entera en mi despacho. Mi primera visita institucional a un concejo será, como en 2019, al menos poblado, Yernes y Tameza, una visita que pretendo hacer ya este mismo mes de agosto.

Señorías, sé que mañana será su turno para enjuiciar este discurso. Hay gente que siempre sostiene que ser previsible es una virtud. Miren, yo, al contrario, entiendo que la política y la actividad parlamentaria tienen que ejercerse siempre con la debida flexibilidad. Que los desenlaces de los debates no estén tallados en piedra de antemano. La política no puede renunciar a la palabra y al argumento, que son, o deberían ser, herramientas de persuasión y convencimiento. Con todo, y más allá de lo que decidan votar mañana —están a tiempo de cambiar el sentido del voto—, quiero hacerles tres propuestas:

La primera, una invitación a compartir el futuro. Les animo a deshacernos juntos de los viejos, de los añosos nudos de los tópicos para hacernos cargo de la nueva Asturias. Esa labor nos interpela a todos y todas dentro y fuera de este salón de Plenos: empresariado, sindicatos, ayuntamientos, cámaras de comercio, asociaciones ciudadanas, medios de comunicación... Repito, todos y todas. Ningún presidente ni ningún Gobierno se bastan para abarcar por sí solos la complejidad de la sociedad, y menos cuando esa sociedad, como ahora le ocurre a Asturias, se asoma a un cambio histórico.

Con este objetivo, a lo largo de esta intervención he desgranado varias ofertas de consenso a los grupos políticos: de la demografía a la salud mental, la financiación autonómica, la igualdad, la concertación o el desarrollo de la Alianza por las Infraestructuras. Miren, aquí no hay espacios vedados al entendimiento. Sé que pueden reprocharme que haya excluido a Vox de la ronda de reuniones con los portavoces. Lo sé. En verdad, es un grupo parlamentario que cumple todos los requisitos legales y que ha sumado un importante respaldo electoral. Sus votantes merecen todo mi respeto y mi consideración. Pero, miren, mi Gobierno no va a ayudar a blanquear una fuerza que hace bandera de la reacción. Y no me importa, miren lo que les digo, tanto que cuestionen el Estado autonómico, que es lo mismo que chocar frontalmente con la Constitución, nuestro actual ordenamiento constitucional; me molesta más que nieguen la violencia machista o que desprecien las políticas de igualdad, la falta de respeto y empatía con las víctimas me parece inasumible.

Soy consciente de lo que digo y las fechas en las que lo digo, a menos de una semana de las elecciones generales: el Gobierno del Principado no va a blanquear a la extrema derecha. Haré lo mismo, haremos lo mismo, que hizo en su día una conservadora, la canciller Angela Merkel, en Alemania, que dijo: «Por salud democrática, les fijo un límite claro».

La segunda invitación, que compartamos audacia, siguiendo el ejemplo y el consejo del que para mí es el mejor presidente autonómico de la historia de Asturias, Pedro de Silva. La Asturias de julio de 2023 no se reconoce en una fotografía de cuatro años atrás, cuánto menos en una estampa de hace décadas. Esas postales que amarillean solo reviven la nostalgia. En lugar de mirarnos a nosotros mismos y a nuestros recuerdos, hay que alzar la vista, mirar al exterior, sobre el muro de las filias y las fobias de cada partido. La potencia de los cambios que estamos viviendo en todos los órdenes es sencillamente arrolladora: o somos capaces de anticiparnos para que Asturias aproveche esa transformación, que ya es acelerada, o no habremos sabido estar a la altura de la historia. Es necesario que nos atrevamos a innovar, a tomar decisiones arriesgadas, a pisar terrenos que aún no hemos explorado. Hoy, más que nunca, el miedo al cambio sería sencillamente una condena para Asturias.

Y la tercera. La tercera es que antepongamos Asturias a cualquier otro interés. Propongo que esta sea la divisa común de este Parlamento. Muy por encima de las brechas ideológicas, todos y todas sabemos cuáles son las necesidades apremiantes del Principado, de la demografía a la mejora de la financiación

autonómica, el corredor atlántico o la red de cercanías ferroviarias. Lo que les planteo es que en cada uno de esos grandes asuntos sepamos trabajar juntos, siempre al servicio de nuestra tierra. Por ello, ofrezco a la oposición alcanzar acuerdos este mismo año en estas materias. Durante cuatro años he acreditado que mi Gobierno sabe liderar la defensa de los intereses de Asturias de frente, sin ocultarse ni ponerse de perfil, ante quien sea, donde sea y cuando sea necesario. Yo solo pido que hagamos todos lo mismo.

Y, así, he llegado ya al último peldaño. En el tiempo que les he robado, he intentado resumir mi programa de gobierno en un proyecto coherente para Asturias. No solo para esta legislatura: es un proyecto que va más allá, con el horizonte de una década, con la década del cambio que este Gobierno va a protagonizar.

Y es que la escalera del progreso, señorías, no tiene final, pero a nosotros nos toca ascender uno de los tramos más ilusionantes, el que nos adentrará de lleno en una nueva etapa histórica. Debemos continuar la marcha porque, créanme, no tengamos ninguna duda, llegó el momento de Asturias.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Barbón.

Bien, llegado este punto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 186 c) del Reglamento de esta Cámara y en virtud de lo convenido previamente en Junta de Portavoces, se suspende la sesión hasta el día de mañana, miércoles, 19 de julio, a las nueve horas de la mañana.

Muchas gracias.

(Eran las once horas y veinte minutos).

